La noche del lunes 6 de octubre, la sala polivalente de cultura reunió la sección de territorio del Consell d'Entitats para asistir a una reunión informativa del *Pla d'actuació contra la processionària del pi* en la que asistieron 25 personas, la mitad a título individual y la otra mitad en representación de las entidades adscritas a la sección de territorio.

El ponente fue Luis Núñez, jefe del servicio de sanidad forestal del Govern de las Islas Baleares. En la reunión no le acompañó ningún otro integrante de la administración del Govern Balear. Por parte del Consell de Formentera, asistieron Silvia Tur, consellera de medio ambiente, y Santiago Ferrer, conseller de agricultura.

El ponente comenzó su intervención citando la legislación vigente en la materia de protección de bosques. Para Núñez, "la normativa deja claro que la prevención debe ser de carácter preventivo". A continuación, el ponente explicó los antecedentes de la procesionaria del pino en las Islas Baleares.

En Formentera la llegada de la procesionaria es reciente, del año 2007, debido a un piñonero introducido de fuera en un jardín privado. Desde entonces la reproducción de esta larva, que luego pasa a ser oruga para acabar siendo una mariposa de colores no muy llamativos ha ido creciendo sin llegar a niveles muy preocupantes excepto a un punto de Es Cap de Barbaria, donde el número de capturas de procesionaria ha ido creciendo exponencialmente.

Según Núñez, "en este punto cada vez que los machos salen a copular encuentran las hembras porque están muy concentrados en poco espacio. Esto no ocurre en otros puntos de Formentera, donde la población es baja porque los machos salen a volar y les cuesta encontrar las hembras para copular".

El ponente describió los problemas que puede causar la procesionaria, que va desde deshojamiento a los pinos a problemas de salud para personas, sobre todo picores en ojos y piel, más peligrosos para las personas alérgicas, y también por los animales como los perros.

El técnico del Govern Balear relató medidas para intentar erradicar esta procesionaria y que han tenido éxito excepto en la zona de Es Cap de Barbaria y explicó que su departamento tiene decidido fumigar con un producto que no es tóxico para humanos y para abejas una zona de 300 hectáreas de Es Cap. Esta fumigación se realizará con dos días y será antes del 17 de noviembre.

Este punto fue el más polémico ya que vecinos de la zona querían más información y garantías de la composición del producto a utilizar. Representantes de la Obra Cultura Balear y GOB también insistieron en que sería más conveniente utilizar otros medios no tóxicos para reducir la población de procesionaria, y en el caso último de tener que usar producto apostaban por otros, a su juicio menos nocivos.

Silvia Tur, técnica del Consell Insular puntualizó que esta actuación será puntual y que el Consell de Formentera se dotará de medios para disponer de planes alternativos para tratar el problema de la procesionaria desde tierra.